NOMINA DE ACCIONISTAS

PREDIAL DEL LITORAL S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

PREDLISA

SIGLAS

Registro Unico de Contribuyentes No. 0990018375001

Número del Expediente 4093

AÑO 63

CAPITAL NACIONAL S/. 2.000.000,00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. ..... o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2.000.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS No. Accs.	ORDINARIAS Total (a)	PREFERIDAS No. Accs.	PREFERIDAS Total (b)	(a b)
1	JOSE JAIRALA HANNA	0900344086	ECUAT				ECUADOR		100	100.000.-			100.000.-
2	MARIA YUNES DE JAIRALA	0900344094	ECUAT.				ECUADOR		80	80.000.-			80.000.-
3	CAROLA DE HANNA	0902779347	ECUAT.				ECUADOR		5	5.000.-			5.000.-
4	IMPORTADORES NACIONALES												
5	S A	0990018367001					ECUADOR		5	5.000.-			5.000.-
6	MARIA VERONICA DE SALEM	0902779354	ECUAT.				ECUADOR		5	5.000.-			5.000.-
7	PREDIAL DEN CENTRO S A	0990193266001					ECUADOR		1.805	1805.000.-			1.805.000.-
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN		2000.000.-			2.000.000.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - SECCION DOCS. DE ENTRADA - 28 ABR. 1989

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Abril 17 de 1.989

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.